



## PREGUNTAS FRECUENTES DE MÉDICOS/CLÍNICAS

### Preguntas sobre el Programa de Transporte para Adultos Mayores

*El Programa de Transporte de Rhode Island se compone de **dos servicios distintos con reglas y regulaciones distintas:***

- 1.** *El Programa de Transporte Médico que no es de Emergencia de Medicaid (NEMT)*
- 2.** *El Programa de Transporte para Adultos Mayores (ETP)*

*Las siguientes preguntas y respuestas se refieren al Programa de Transporte para Adultos Mayores*

**1. ¿Qué es el Programa de Transporte para Adultos Mayores?**

El Programa de Transporte para Adultos Mayores es para los residentes de Rhode Island de 60 años o más que no tengan acceso a ningún medio de transporte. El programa ofrece transporte desde y hacia citas médicas, centros de cuidado para adultos, comedores, tratamiento de diálisis o cáncer y el Programa Insight. El viajero debe abonar \$2,00 de copago por cada viaje (\$2,00 hacia el destino y otros \$2,00 a la vuelta).

**2. ¿Pueden utilizar el Programa de Transporte para Adultos Mayores los miembros de Medicaid?**

Sí, si cumplen con el requisito de edad y no tienen acceso a ningún medio de transporte, pueden utilizar el Programa de Transporte para Adultos Mayores para viajes hacia comedores y el Programa Insight. Los viajes desde y hacia los comedores deben ocurrir entre las 10:00 a. m. y las 2:00 p. m.

**3. ¿Cómo se puede solicitar transporte a través del Programa de Transporte para Adultos Mayores?**

Llame al 1-855-330-9131 de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. para solicitudes de transporte de rutina. Puede llamar al mismo número para solicitudes de transporte urgentes las 24 horas del día, los 7 días de la semana. El número de fax es 1-844-298- 6548.

**¿Con cuánta anticipación se debe solicitar el transporte?**

- a. Las solicitudes se deben programar con 48 horas (dos (2) días hábiles) de anticipación:

Día de la cita:	Llame a MTM para programarla para el:
Lunes	Jueves
Martes	Viernes
Miércoles	Lunes
Jueves	Martes
Viernes	Miércoles
Sábado	Miércoles
Domingo	Miércoles

- b. Las solicitudes de transporte se pueden realizar las 24 horas del día, los 7 días de la semana si son para citas médicas urgentes.

**4. ¿Con cuánta anticipación se debe cancelar el transporte?**

Cancele el transporte tan pronto sepa que no lo necesitará.

**5. ¿Qué sucede si el transporte no llega para llevar al miembro a su cita o si hay otro problema con el servicio de un miembro?**

Llame al 1-855-330-9131, que está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana para resolver el problema.

**6. ¿Cómo me contacto con MTM para que recojan a un miembro luego de su cita?**

Llame al 1-855-330-9131 y MTM enviará a un proveedor de transporte si el viaje se programó para que la vuelta sea luego de una llamada. El conductor tiene hasta 45 minutos desde el momento en que se envió la orden para recoger al miembro. Como alternativa, el miembro o el profesional de la salud pueden programar un horario de vuelta con anticipación en vez de llamar al finalizar la cita.

**7. ¿Se puede generar una Orden Permanente con el Programa de Transporte para Adultos Mayores?**

Sí, se puede solicitar una Orden Permanente para individuos que necesiten transporte recurrente al mismo lugar.

**8. ¿Cómo se solicita o cambia una orden permanente?**

Llame a MTM al 1-855-330-9131

**9. ¿MTM brinda el servicio de transporte para viajes fuera del estado en el Programa de Transporte para Adultos Mayores?**

A través del Programa de Transporte para Adultos Mayores, MTM brinda transporte a comunidades lindantes específicas. En nuestra página web hay disponible una lista de estas comunidades. MTM brindará transporte fuera del estado a miembros del ETP si se cumplen los requisitos. Aparte del servicio de transporte a comunidades lindantes específicas, el transporte fuera del estado requiere la confirmación de que el servicio no está disponible en Rhode Island.

**10. ¿Qué medios de transporte están disponibles para los miembros del Programa de Transporte para Adultos Mayores?**

Los medios de transporte disponibles

son:

a. Autobús público - si el miembro:

- i. vive a ½ milla de distancia o menos de una parada de autobús, y
- ii. el centro de salud se encuentra ½ milla de distancia o menos de una parada de autobús, y
- iii. el miembro puede caminar hacia y desde la parada de autobús, y
- iv. entiende las señales y direcciones comunes.

*Para recibir el servicio de alguno de los siguientes medios de transporte, el médico debe confirmar que el miembro lo necesita:*

b. Automóvil/Minivan – si el miembro:

- i. no puede tomar un autobús o caminar.

c. Camioneta para silla de ruedas – si el miembro:

- i. usa una silla de ruedas o un scooter que cumpla con las reglas de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA),
- ii. precisa una camioneta para silla de ruedas equipada con ascensor o enrollable,
- iii. precisa ayuda de un profesional capacitado.

**11. ¿Está disponible el reembolso de millaje en el Programa de Transporte para Adultos Mayores?**

Los miembros de Medicaid podrían cumplir con los requisitos para solicitar un reembolso de millaje; llame a MTM o visite la página web <http://www.mtm-inc.net/rhode-island/>

**12. ¿MTM administra las solicitudes de alta de los hospitales?**

No, el hospital administra el transporte luego del alta.

**13. ¿MTM administra las solicitudes de alta de los asilos de ancianos?**

MTM administrará solicitudes de alta de asilos de ancianos únicamente si el miembro va a ingresar a un asilo de ancianos de mayor especialidad o si el miembro vuelve a su casa.

**14. Necesito enviar un paciente de un asilo de ancianos a otro centro para tratamiento, luego tendrá que volver al asilo, ¿programo este transporte con MTM?**

MTM transportará a un paciente de un asilo de ancianos a otro centro para tratamiento médico si el asilo, un familiar o amigo no pueden transportar al paciente y el servicio médico no se puede brindar en el asilo.